

Informe sobre la situación de participación, representación y co-liderazgo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Castilla-La Mancha

Introducción

Durante los meses de abril y mayo de 2023, Plena Inclusión Castilla-La Mancha lanzó un cuestionario a todas sus organizaciones miembro para conocer cuál era la situación del movimiento asociativo en materia de participación, representación y liderazgo de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en nuestra comunidad autónoma.

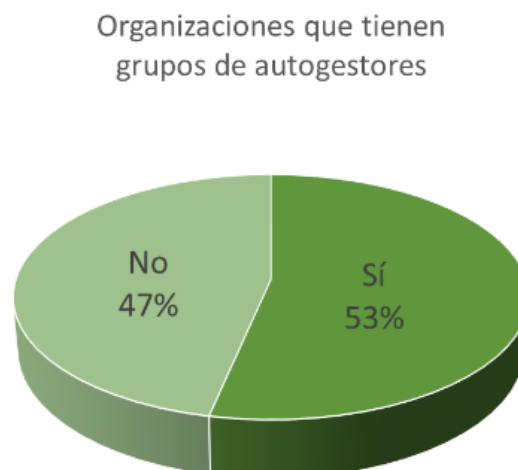
Participación

La encuesta fue enviada a 59 organizaciones del movimiento de Plena Inclusión Castilla-La Mancha, de ellas respondieron al cuestionario 45, lo que supone un 76% de participación.

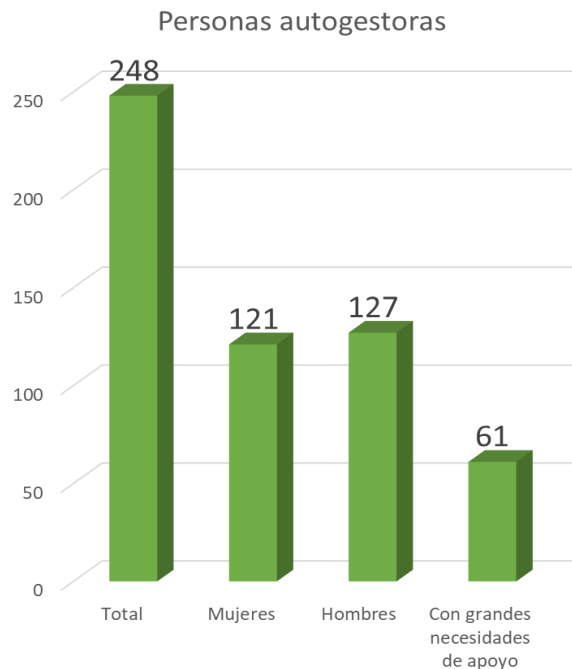


Grupos de autogestores

Existen 30 grupos de autogestores en Castilla-La Mancha en 24 asociaciones, dado que alguna de las organizaciones reconoce tener varios grupos formados.

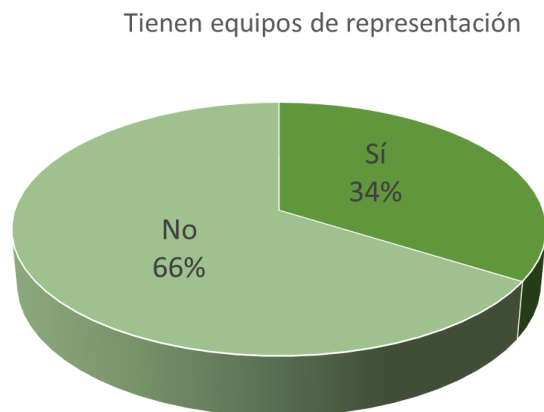


En total en estos grupos hay 248 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, de las cuales el 48.79% son mujeres y 51,21% hombres, un valor bastante equitativo en cuanto al género. Con respecto a los niveles al nivel de apoyo de las personas autogestoras, sólo el 24.60% son personas con grandes necesidades de apoyo, y de ellas el 60,66% son hombres.

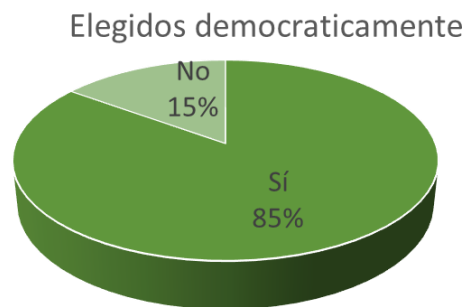


Equipos de representantes

De las 45 organizaciones que respondieron al cuestionario, sólo 20 de ellas cuentan con equipos de representación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, un 33.90%.



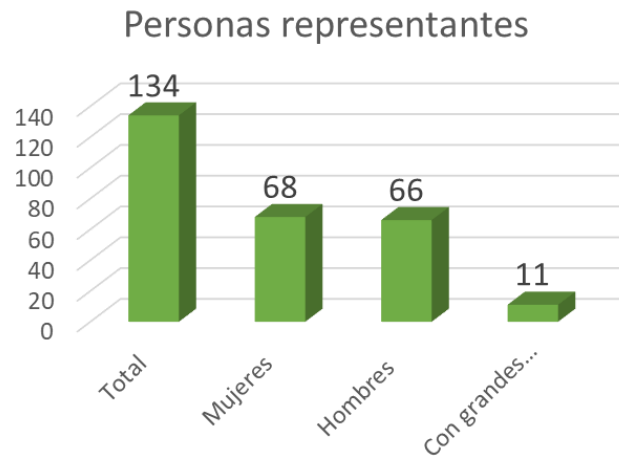
De estas, el 85% fueron elegidas democráticamente, mientras que el 15 % restante fueron personas elegidas por la entidad por tener los conocimientos y experiencia necesaria para liderar ese tema, pero sin un proceso democrático legitimado.



Con respecto a las funciones y tareas que desempeñan los representantes, existen varios tipos de tareas y el cuestionario daba la opción de escoger varias opciones:

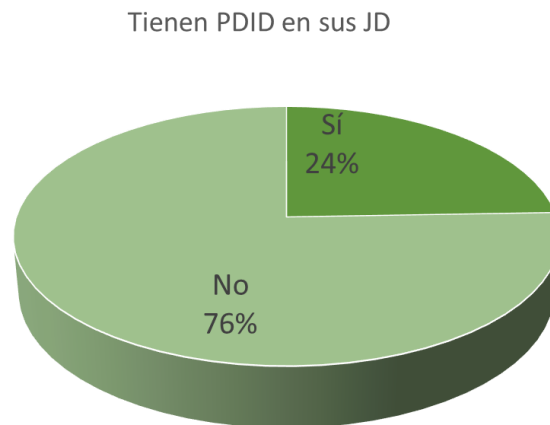
- Acciones de representación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de la organización en un 40%.
- Acciones de sensibilización y formación a organizaciones del movimiento asociativo en un 11,11%.
- Acciones de sensibilización y formación a organizaciones del movimiento asociativo y a otras organizaciones del tercer sector, administración pública... en un 15,55%.
- Acciones de incidencia pública y política en un 13,33%.
- Participa en grupos de trabajo de los proyectos que llevamos a cabo en un 28,88%.
- Dispone de un espacio para llevar las reivindicaciones o hacer propuestas al equipo de gerentes en un 24,44%.
- Dispone de un espacio para llevar las reivindicaciones o hacer propuestas a la Junta directiva en un 24,44%.

Con respecto al número de personas representantes, actualmente existen 134 personas, de las cuales el 50,75% son mujeres y el 49,25% son hombres, volvemos a encontrarnos una cifra muy igualada en materia de género. Con respecto a los niveles al nivel de apoyo de las personas representantes, sólo el 8,21% son personas con grandes necesidades de apoyo, y de ellas el 72,73% son mujeres.



Personas con discapacidad intelectual en los órganos de decisión

De las organizaciones que respondieron a este cuestionario, solo 11 entidades cuentan con alguna persona con discapacidad intelectual dentro de sus juntas directivas.



En cuanto a, cómo es la participación en la junta directiva de las personas con discapacidad intelectual y qué cambios se habían tenido que hacer, las entidades podían escoger varias opciones y sus respuestas fueron:

- La persona tiene voz y voto en un 90,90%.
- La persona tiene voz, pero no pueden votar en un 9,10%.
- Se han realizado charlas o formaciones a la Junta directiva para fomentar la participación de todos los miembros integrantes en la junta directiva en un 9.09%.
- Se han cambiado los estatutos para poder participar en un 27,27%.
- Se han adaptado los estatutos a Lectura Fácil en un 9.09%.
- Se adaptan las actas u otra documentación relativa a la Junta en Lectura fácil en un 9.09%.
- La persona cuenta con la información necesaria y facilitada previamente a las reuniones en un 45,45%.
- La persona cuenta con una persona de apoyo de confianza dentro de las reuniones de la junta directiva en un 54,54%.
- La persona cuenta con una persona de apoyo de la organización para facilitar el desempeño de las tareas que le supone ser miembro de la junta directiva en un 18,18%.
- Los integrantes de la junta conocen el sistema de comunicación de la persona en caso de que ésta cuente con uno en el 0%.

Sobre el número de personas que hay en las Juntas Directivas, actualmente hay 35 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, de las cuales el 54,29% son mujeres y 45,71% son hombres. Con respecto a los niveles al nivel de apoyo de las personas con discapacidad en los órganos de decisión, sólo el 2,86% son personas con grandes necesidades de apoyo, y en este caso es una mujer.

